

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.244

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

LA ESCUELA.

Viene el hombre al mundo á cumplir una misión tan sagrada y santa como la impuesta por el Dios de lo creado; y si desde los primeros momentos se le abandonara y no fuera dirigido por alguien que conociera el camino y le indicara el derrotero para conseguir ese fin que ha de proponerse, dudamos hubiera alguno que, desde luego, guiado únicamente por el instinto, llegara á esa perfección que nos hace cumplir nuestro deber, nos abre las puertas y nos dá medio para que conduciéndonos segun las reglas de la sana moral, podamos servir á ese Dios en esta vida para en la eterna gozarlo, pues este es el único y verdadero fin del ser humano.

¡Dichosos! Ese Dios que todo lo prevé, no quiso permitir que un momento siguiera nos faltase esa dirección; bastó solo infundir un amor eterno, que llenando el corazón de la mujer, la hace sufrir por cuidar al pequeñuelo que alimentó en su seno, y que en su regazo recibe las primeras caricias, caricias en las que va envuelto ese amor, entre las cuales nacen las primeras facultades, se desarrolla y crece la parte material, y entre las que verdaderamente comienza la vida.

Así, y en situaciones no menos poéticas y admirables, desfilan los albores de nuestra existencia, hasta que la constitución de nuestro organismo y el desarrollo de nuestras facultades han adquirido fuerza y vigor para recibir otra clase de impresiones.

Es, en efecto, llegada la época en que ó por falta de conocimientos especiales en nuestros padres ó por falta de tiempo —pues hártó hacen con proporcionarnos cuanto nos es preciso— acudimos á que una persona extraña cuide de nuestra educación, acudimos á la Escuela.

La Escuela: ese lugar sagrado donde concurren diariamente los hombres del porvenir, ese lugar donde se adquieren los primeros conocimientos útiles, esa sociedad en pequeño en la que nuestra alma se ilustra, acopiando los consejos de un maestro que no ansia otra cosa que la felicidad de todos sus discípulos; ese centro en donde nacen, crecen y se desarrollan las primeras virtudes y se reprimen los vicios; ese firmísimo pedestal en donde se sostiene la superioridad y primacía de los pueblos, y en donde basan su existencia y felicidad las naciones cultas é ilustradas; ese lugar, esa sociedad, ese centro y ese firmísimo pedestal, encuéntrase hoy en nuestra querida patria, y desgraciadamente, en un estado de sumisión y abatimiento que pervigilancia dá manifestarlo no es la España de nuestros mayores, señora de gran parte del mundo y faro á cuya luz medraron los opulentos é ilustrados pueblos que nos eclipsan.

La Escuela es, desde luego, un centro

necesario é importantísimo en la vida y crecimiento de los pueblos; y de esta misma importancia y necesidad nacen las exigencias y requisitos que debe tener.

No hemos de hacer mención—pues los límites de un artículo no lo permiten—de los adelantos pedagógicos, ni de las exigencias que tanto esta ciencia como la Higiene nos indican para una Escuela; vamos á contentarnos con manifestar únicamente que, es por desgracia tan poco atendida misión tan elevada, que es casi seguro que hoy no cuenta España una docena de Escuelas en las que resplandezcan los adelantos de la ciencia educativa, y en las que se hayan tenido en cuenta todos los estudios y recomendaciones que con relación á punto tan importante se han llevado á cabo en los dos últimos tercios del siglo XIX.

No hemos tampoco de pararnos á discutir sobre nuestras Escuelas de aldea, por no hacer pública tanta miseria como muchas respiran; pero no hemos de terminar estos renglones sin rogar al gobierno atiendan y procure mejorar servicio tan importante, pues á ninguno de los señores que tienen representación en las Cámaras legislativas, se le oculta la situación en que yace, y ellos son los llamados á mejorarla, como encargados de vigilar los intereses así morales como materiales de la nación.

Perdonen los ilustrados lectores del DIARIO DE CORDOBA las faltas que en estos renglones se hayan cometido, y no duden que hemos de progresar mucho para colocarnos en el puesto que nunca debimos perder, y que únicamente podemos recobrar organizando la primera enseñanza para que los que hoy son jóvenes escolares, sean mañana ciudadanos que sepan cumplir su deber, gobernando con justicia, si sus conocimientos á esto les conducen ú obedecen con desinterés y buen gusto, si han de ser por otros dirigidos.

La escuela, pues, y en mi concepto, es el origen de la felicidad, bienestar é ilustración de los pueblos.

J. Arrabal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:
"A noche han debido algunas personas interesadas en el asunto, dar lectura al señor Romero Robledo del drama de Zapata, prohibido por el gobernador, *La piedad de una Reina*."

El objeto de esta lectura tiende á que el exministro de la Gobernación conozca á fondo la obra, para persuadirse de que en ella nada hay inconveniente ni irrespetuoso para las instituciones.

Decíase, además, que el señor Romero Robledo se había ofrecido á presentar y

apoyar en el Congreso con aquel motivo dirigido á las Córtes la Junta directiva del Círculo Literario-Artístico; pero á última hora, y sin que se alegase fundamento alguno, se añadió que los reformistas habían acordado no asistir á la sesión en el Parlamento, y que en consecuencia se pensaba en acudir á la sesión de las oposiciones monárquicas, que saliese á la defensa del derecho atropellado.

—Durante el presente mes se han constituido Cámaras de Comercio en Valladolid, Vigo, Sabadell, Béjar, Reus, Palamós, Jerez de la frontera, Valencia, Llérida, Alicante y Jativa.

—Un periódico de Zaragoza dice que el intendente de Palencia, señor Abella, ha escrito á aquella ciudad aclarando las órdenes dadas por la regencia acerca de los gastos de educación de la niña Concepción de Borja, heroína de la epidemia colérica.

S. M. la reina se ha ocupado de la valerosa niña.

—De Peñafiel (Sevilla) escriben que allí menudean los robos. Uno de estos ladrones en la ciudad, penetraron varios depositarios de fondos municipales de Antonio Fernandez Lopez, pero gran parte de la hija mayor de éste, puso en defensa á la familia, tuvieron que huir dejando abandonadas las herramientas del oficio.

No hace mucho fue robada la iglesia parroquial y aún no se sabe quienes hayan sido los ladrones.

—Dicen de Cádiz: "A las nueve y ocho de ayer fondeó en bayona, que manda el señor don Alejandro de Ory y García, de regreso de un viaje á Fernando Póo, y últimamente de los presidios de África, para la conducción de los deportados por los sucesos ocurridos en Setiembre último."

El brigadier Villacampa y sus compañeros permanecieron en el pontón de Fernando Póo 25 días, habiendo entrado allí el 5 de Enero.

Villacampa ha quedado en Melilla, y en la misma noche de sábado se hizo cargo de él el oficial de plaza.

El jefe de la última sedición militar cumple sesenta años el sábado próximo, 26 de los corrientes, en la villa de San Alejandro, segundo nombre de dicho brigadier.

El "Pelicano", embarcó á dos de los sargentos para conducirlos á Chafarinas. Y el "Navarra", salió de Melilla, á las siete de la mañana del domingo, para Alhucemas, á donde llegó á las doce del día, dejando allí al teniente Gonzalez.

Por último marchó al Peñón de la Gomerá para desembarcar á los dos sargen-

tos restantes, dando por terminada su comisión, y salió para Cádiz á las cinco de la tarde del citado domingo, dando fondo en nuestro puerto á las dieciséis horas."

—Es seguro que el jueves explanará el Sr. Rojo Arias en el Senado la interpe-lación que tiene anunciada por la prohibición de *La piedad de una reina*.

Aunque se había asegurado que el señor Romero Robledo provocaría un nuevo debate sobre este asunto, se cree que lo aplazará hasta que termine el iniciado por el Sr. Rojo Arias.

—El discurso del Sr. Camacho que se anuncia en el Senado versará únicamente sobre el hecho del arriendo de las rentas, con el cual no está conforme el ex-ministro de Hacienda.

—Han despachado hoy con S. M. la reina los ministros de la Guerra y de Marina.

—Telegrafian de Jaen que en Martos falleció anteanoche, atacado de hidrofobia por haberle mordido un perro, el joven Francisco Tejero.

—Creemos que no está en lo cierto "El Liberal", al suponer que están suspendidas las negociaciones entre España y los Estados-Unidos encaminadas á concertar un tratado de comercio y navegación.

—El gobernador de Badajoz telegrafía lo siguiente:

"Por correo de mañana daré detalles de lo ocurrido en la Serena. La loba resultó hidrofoba, haciéndose escrupulosos reconocimientos. Las medidas de aislamiento de los ganados mordidos y observación, han sido todas tomadas desde el primer momento. He interesado á la Diputación para allegar recursos para el viaje de los heridos á Paris, el cual se verificará atendiendo mis indicaciones."

—Parece que el general Castillo ha manifestado á varios diputados por Cádiz que tiene proyectos importantes sobre aquella plaza.

Los Sres. Garrido Estrada y Rodriguez Batista han significado al ministro de la Guerra la conveniencia de que se traslade á la Cortadura la línea de defensa terrestre, como el mismo jefe militar de Cádiz ha propuesto hace algún tiempo.

—Ayer no se celebró Consejo de ministros por indisposición del Sr. Morat.

También se encuentra indispuerto el ministro de la Guerra.

Es probable que hoy se celebre el Consejo.

—Con asistencia del ministro de Hacienda se reunió ayer en el Senado la comisión que entiende en el examen del proyecto de ley de tabacos, y se cree que en breve emitirá dictámen.

—Ayer llegó á esta córte procedente de Valladolid el general Búrgos, quien conferenció con el ministro de la Guerra.

Hoy tomará posesión de la dirección de Ingenieros.

—El general Búrgos ha presentado hoy sus respetos á S. M. la reina.

—El nuncio de Su Santidad ha confornciado esta tarde con el ministro de Estado.

—Hoy se repartirá en Madrid el correo de Cuba y Puerto-Rico.

—Ha fallecido en el Ferrol el capitán general de aquel departamento, vicealmirante de la Armada D. Jacobo MacMahon y Santiago.

—No sabemos con qué fundamento, se ha dicho en algunos círculos que, por causas ajenas á la política, el Sr. Castillo abandonará en breve la cartera de Guerra.

La edad avanzada de ese general y los cuidados que requiere su salud influyen, á lo que parece, más que otra cosa alguna, en la determinación que se le atribuye.

—El Círculo Artístico-Literario proyecta organizar un gran banquete en honor del ilustre poeta don José Zorrilla.

—Con motivo del fallecimiento del capitán general del departamento del Ferrol, ascenderá á vicealmirante D. Valentin de Castro Montenegro, á contralmirante D. Manuel Pita de Veiga, y á capitán de navío de primera clase D. Vicente Carlos Roca.

—Parece ya cosa resuelta que los presupuestos generales del Estado no se presentarán á las Córtes hasta después de Semana Santa.

—La fragata *Blanca* abandonó ayer las aguas de Villafranca (Francia) con rumbo á la costa de Africa.

—Muchos autores dramáticos han firmado un documento prohibiendo la representación de sus obras en la noche de mañana, para protestar de este modo contra el acto realizado por el gobernador civil al prohibir que se ponga en escena *La piedad de una reina*.

—La *Correspondencia de Valencia* dice que se ha confirmado oficialmente la existencia de una partida de "roders", en el río Mijares.

El gobernador de aquella provincia ha dado las más enérgicas órdenes á la Guardia civil, á fin de que cuanto antes concluyan con ellos, sin consideraciones de ningún género.

—Dice *El Resúmen*:
"El ministro de la Guerra está acatarado."

La dolencia es, por fortuna, leve, pero quizá obligue al general Castillo á presentar la dimisión de su cargo.

Así se decía anoche al menos en autorizados círculos.

En otros, que aunque de menos autoridad, se suelen saber mejor las cosas, atribuíase á motivos distintos de los catarrales la salida del gabinete del ministro de la Guerra.

Entre ellos figuran tres:
1.º El cansancio producido por el género de vida á que le obliga el cargo de ministro.

— 184 —
un grito medio sofocado penetra por la esposa tapicería de la puerta... á este sigue otro y el marqués de Mancera y el cardenal se precipitan en el cuarto del rey.

—Padre mio, esclama Carlos estendiendo sus brazos al cardenal... padre mio, salvadme!... Las lividas mejillas del príncipe estaban coloreadas de un morado oscuro, sus hundidos ojos brillaban con un fuego tanto mas horroroso cuanto mas contrastaba con las huellas de la muerte impresas en toda su persona. Viesase á la reina de rodillas al pié de la cama que con encendido rostro y centelleantes los ojos de cólera le presentaba á la sazón la pluma para firmar un pergamino que habia sobre la cama. En el fondo de la alcoba estaba el padre Torres diciendo al rey en nombre de Dios, que obedeciera, presentándole al mismo tiempo un crucifijo. Dibujábase en la sombra al lado de una puerta la figura de un hombre de mas que mediana estatura, que embozado en su capa y calado el

— 185 —
sombbrero hasta los ojos, desapareció asi que entraron el cardenal y el marqués. Al ruido que estos hicieron se levantó la reina con violencia.

—Audaces! con qué derecho os habeis atrevido á entrar aquí! exclamó llena de cólera.

Mas sin contestarla se precipitaron al lado del rey, cuyos descajados ojos parecían seguir un objeto horrendo. Algunos meses antes hubiera seguido á esta escena un acceso de delirio; mas la separarse el hombre de la vida, la naturaleza suele volver la razón en aquel solemne momento para no privarle sin duda de la horrible despedida que tiene que hacer á cuanto existe. Sonrió Carlos á sus amigos, y sus amortiguados ojos se reanimaron en algun tanto para dirigirles una mirada de reconocimiento.

—Dónde está Maria? preguntó con moribunda voz?

La reina, levantando entonces su abatido rostro, cogió una de las manos heladas del moribundo, y la besó de un

— 188 —
presidente de Castilla, al sumiller y á Ubilla. Los dos últimos estaban en la antecámara inmediata.

—Yo quiero firmar mi testamento... dijo Carlos, porque siento la mano de Dios ya sobre mí.

El cardenal, que en efecto veía cuán rápidamente iba debilitándose el rey, hizo señal á don Manuel para que no perdiese tiempo; el presidente de Castilla en su consecuencia empezó á leer lo que se habia escrito ya del duque de Anjou... el rey le interrumpió:

—Está bien... pero nada decis... de la junta que debe gobernar... hasta que llegue el nuevo rey de España...

Al llegar aquí su lengua se negó á articular mas palabras, bien fuese por un efecto de la debilidad, ó tal vez tambien porque le faltase el valor para pronunciar aquella palabra en los confines de la vida que sancionaba á la vez su muerte y la coronación de su sucesor.

Don Manuel continuó sin embargo la lectura, y leyó el artículo en que

— 181 —
puso en ejecución inmediatamente el primer plan que se le ocurrió.

En una de las noches frias de Octubre, y en una de las antecámaras del rey católico alumbrada tan solo por una luz, paseaban varias personas triste y silenciosamente mientras que otras esperaban con la mayor ansiedad el momento que debia decidir la cuestión que tenia en expectativa á la Europa entera y á la mitad del nuevo mundo.

En este momento la puerta de la galería se abrió con fuerza, y el marqués de Mancera quiso entrar con paso rápido en el cuarto del rey.

—No se puede entrar, señor, dijo el ugiar poniéndose delante de la puerta. A nadie se ha permitido entrar, ni aun al mismo Cardenal.

Volviéndose entonces hácia su eminencia que estaba asombrado contemplando la vivacidad y ardor de aquel octogenario, dignos ciertamente de un joven de veinte años, volviéndose hácia él, le dijo:

2.º Que en el próximo mes de Marzo son nada menos que 800 los tenientes que, por cumplir doce años de efectividad en su empleo, tienen derecho á percibir las 50 pesetas mensuales de sobresueldo, y no se sabe de dónde han de salir tantas pesetas.

3.º, último y principalísimo. Que el general Castillo no se aviene á sufrir por más tiempo las ingerencias y protectorado del general Martínez Campos.

Todos estos motivos, reunidos con los diarios sinsabores que al general Castillo proporciona la vida parlamentaria, hacen difícil su situación.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Febrero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Con motivo á lo ocurrido con la comedia *La piedad de una Reina*, ha empezado en la prensa una discusión importante, defendiendo la conservadora el sistema preventivo, y por tanto exponiendo como bueno lo hecho por el gobernador de la provincia, y la avanzada censurándolo y aceptando como mejor el represivo cuando haya lugar, sacando ejemplos de otras naciones donde están en práctica uno ú otro.

Han vuelto á circular rumores de próxima crisis, pero sin firmeza de parte de los que los propalan, puesto que un día ponen en estudio al ministro de la Gobernación, otro al de la Guerra, y al siguiente al de Gracia y Justicia, si no es que hablan de una total y presentan candidaturas abigarradas que trascienden á broma de carnaval.

Esto y la discrepancia en que se supone á algunos individuos de la mayoría, que dicen haberse reproducido con motivo particular de que me ocupo en el primer párrafo, son los asuntos del día, á falta de otros, teniendo entendido, según las impresiones que de buen origen he podido recoger, que se exagera sobremanera, y que los enemigos de la situación han de sufrir un nuevo desengaño cuando mañana vuelva á tratarse por el señor Romero Robledo sobre la prohibición de la obra anunciada en el teatro de la Comedia.

En los paseos se ha advertido estos días alguna animación: se han presentado bastantes máscaras, pero de muy poco gusto, y algunas de ellas han sido llevadas á la prevención por cometer excesos, lo mismo que por usar trajes no permitidos.

Mejorados los señores Moret y general Castillo de las ligeras indisposiciones que les han impedido abandonar sus respectivos domicilios, hoy se celebrará Consejo en la presidencia, preliminar del que ha de tener lugar mañana en Palacio.

Se ha desmentido por los zorillistas que piensen en dar á luz manifiesto alguno explicatorio de lo ocurrido en su asamblea y en las conferencias celebradas entre don Manuel y la comisión que pasó á París para visitarlo.

El resultado conocido hasta ahora de las elecciones que se verifican en Alemania es favorable al gran canciller, pudiendo conceptuarse asegurado el proyecto de septenario, que acaricia el príncipe de Bismarck. En París ha producido gran entusiasmo saber han triunfado los candidatos

oposicionista, con excepción de uno, en las provincias de Alsacia y Lorena, dando con ello una elocuente muestra de sus afecciones á Francia.

Mientras tanto la agitación socialista se reproduce en algunos puntos, y la paz europea pende de un cabello según unos, y según otros todavía puede sostenerse si no se le pone á Rusia en el caso de tenerse que declarar francamente aliada de Francia.

El correspondiente.

Variedades.

MODAS Y SALONES.

Tristeza y desanimación.—El lujo en el Teatro.—Boga del traje negro.—Las chaquetas.—Telas favoritas.—Trage para visita.

El tiempo es en extremo desagradable. Hace un frío atroz y no solo el cielo y el campo sino hasta las de ordinario animadas calles de París presentan un aspecto lúgubre.

Con este fondo de tristeza coinciden los sucesos políticos, los continuos temores de guerra, la baja de los fondos, y todos estos sucesos contribuyen grandemente á quitar el brillo á las fiestas propias de esta época; los salones no se abren en la cantidad que era de esperar; en la esfera de la elegancia y del lujo hay poca animación, y como es natural de este estado de cosas se resienten y mucho la industria y el comercio.

Solo acude gente á los teatros, pero para asistir á estas funciones no se vistén mucho las señoras, y el traje negro velado de encaje con cuerpo descotado muy bajo y sin mangas, para lucir los hombros y el brazo bajo una red de encaje, es lo que más se usa para presentarse en los palcos por las damas elegantes. Por supuesto que este severo traje pierde algo de su severidad y lo gana en gracia con el adorno de lazos de cinta de terciopelo de colores vivos que le sirven de adorno. El encaje se usa también sobre viso de faya de color, drapea las faldas y recubre los cuerpos.

Como, aunque pocos, no deja de haber algunos bailes, indicaré que se usa para adorno el azabache blanco que sobre los dibujos de tul aumenta la opulencia de los trajes.

Los vestidos negros están en todo su apogeo, hasta para calle, paseo y visita. Citaré un precioso modelo apropiado para señorita. Falda redonda lisa sin quilla ni adorno, de siciliana matiz fuego. La sobrefalda de *sangler* negro, elegantemente drapeada por delante, va formando hácia atrás numerosos pliegues que constituyen el puf. El cuerpo un poco puntiagudo, se abre anchamente en redondo sobre una camiseta de siciliana. Espalda de corte de sastrero con aldetas forradas de siciliana fuego.

Las jóvenes continúan la chaqueta que tan bien les sienta y permite conservar todo su efecto á los trajes modernos. Corta ó flotante aumenta la gracia personal y la distinción de la que la lleva. Se hacen con predilección de peluche núa, imitando las pieles.

El traje más usual es la falda de peluche lisa, con túnica larga y ancha de lana oscura combinada con el matiz de la falda. Cuerpo pequeño con plastrón de

peluche delante y de atrás. Este traje se completa con la chaqueta de seda, procurando que se armonice con el resto del traje.

El género escocés á ser muy empleado, completo del guarda ropa de las mugeres elegantes. Las más trajes de mañana ó los cuadros han de ser *sangler*, la vicuña y las imitadas como adornos.

Terminaré describiendo un bellissimo traje para visita, azul con falda de peluche sin adorno, sobre falda de pacho ribeteada de piel de la izquierda en toda la longitud y llegando a la banda de piel que adorna hasta la cintura. Cuerpo de Manteleta de lo mismo adornado con citada y capota Mandibien con borde de piel.

Paris 18 de Febrero

Ernestina.
de 1887.

Gacetas.

Obras.—Cada vez se impone mas la necesidad de construir las de las nuevas casas consistoriales de esta capital. Levantado en parte el muro foral, comprendemos que por sí mismo no puede tener cabida en el presupuesto de un año ni de dos ó tres, no hay mas remedio que contratar la construcción, para ser satisfecha en determinados periodos. Sometemos esta idea á la ilustración de la corporación municipal, por si pudiera dársele la forma debida, toda vez que la situación de la calle de Claudio Marcelo en la línea que ocupa aquel edificio, y la conveniencia de convertir en antiguas casas del municipio, abonadas con medidas extraordinarias, como ha ocurrido con el cubrimiento del arroyo de San Lorenzo hasta la puerta de Baeza, y otras mejoras de reconstrucción de interés público.

Circular.—La Dirección general de Establecimientos penales ha expedido una á todos los gobernadores de las provincias para que en las cárceles, como servicio preferente, que se atiendan en la forma de dos estados, que habrán de llenarse precisamente el día primero del próximo Marzo, el uno con el número de penados de ambos sexos que existan á las doce de dicho día en sus respectivas cárceles, esperando que aquel centro los destine al establecimiento penal donde hayan de cumplir sus condenas, y el otro con los de los que á la misma hora estén ya destinados á los penales correspondientes.

El vigía.—Ya va dejando su imperio—la careta de cartón—pero queda la de carne, que es muchísimo peor.

Programa.—Esta noche á las ocho se verificará en el Café Nuevo un concierto á sexteto por los aplaudidos profesores que vienen actuando en aquel favorecido establecimiento, y cuyo programa se compone de los siguientes números: 1.º Overture de la ópera "Zaneta." *Auber*.—2.º Fantasia del "Trovador." *Verdi*.—3.º "Luz Meridional." *Vals. Lucena*.

—4.º Mosaico de "Lucrezia Borgia." *Donizetti*.—5.º "La Ingénue." *Gavota*. *Arditi*.—6.º "Cecilia." *Polka. Lucena*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 421 pesetas y 31 céntimos.—Puente, 296'64.—Pretorio, 399'52.—San Sebastián, 213'31.—Victoria, 275'80.—Matadero, 1322'39.—De las 2928 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1381'94.—A la provincia y municipio, 1382'16.—Adicionadas 164'87.

Sesión.—Ayer, como anunciamos, celebró la segunda sesión la junta diocesana para entender en lo relativo á las bodas de oro de Su Santidad. La respectiva comisión manifestó el medio de hacer la colecta, y se acordó la construcción de un San Rafael de plata arreglado al modelo del que hay en la Santa Iglesia Catedral. Se aprobó lo hecho por las comisiones respectivas, y se le facultó para poner sus plausibles propósitos en práctica.

Tiempo santo.—En varios templos de esta capital se verificarán esta noche los ejercicios de la Via-Sacra, como podrán ver nuestros lectores en el "Boletín religioso."

De la ilusión á la muerte.—Fria, muy fria la noche,—deja las calles desiertas—envueltas en un sudario—que vá formando la niebla,—que en árboles y en ventanas—sus sueltos girones deja.—La luz del gás esplendente—alumbra todas las tiendas—en cuyos escaparates—desde lejos reverbera—disipando así las sombras—que á otro lado se condensan,—dándoles tinte medroso—á otras calles y plazuelas.—Ante un muestrario, embebida—se vé una niña harapienta—que muy abiertos los ojos,—que parecen dos estrellas,—con angelical sonrisa—mirando está una muñeca,—que luce rubios cabellos—lujoso traje de seda,—sus zapatitos de raso—y una capota soberbia—con pájaros y con plumas—que el artista puso en ella.— ¡Una muñeca, Dios mío!—allí su dicha se encuentra—llena de anhelos purísimos—esa niña callejera,—que aterida ya de frío—y de hambre casi muerta,—olvida por un momento—necesidad y miseria,—viendo en el escaparate—lucir aquella muñeca.— ¡Con que placer le sonrie!— ¡cómo la mira risueña—y las tintas del deseo—un instante reverberan—en sus pálidas mejillas,—que más parecen de cera!—Sus dos manitas escuálidas—pone en el cristal, y tiembla—de emociones, y de frío—que por sus carnes penetra:—la muñeca á sus miradas—con otras fijas contesta—y la niña se sonrie—mientras la muerte la acecha.—Cae la nieve en blancos copos—y más al cristal se acerca—la infeliz, imprime un beso—en los vidrios, cae muerta—sobre la blanca mortaja—que ya le ofrece la tierra—después de mirar de nuevo—á su ilusión, la muñeca.

Bromas pesadas.—Cuatro céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores en las tablas reguladoras, y ocho la de menores, como resultado del registro de ganados verificado ayer. Su expedición se hará á 1 peseta y 48 céntimos y á 1'20 respectivamente. De seguir elevándose se hará necesaria la adquisición de un globo para alcanzarlas.

Justa petición.—En nombre de los concurrentes al paseo de la Victoria, recomendamos al señor Alcalde se sirva fijar su atención en la escasa latitud que, colocadas las sillas, resulta en la calle lateral que se dedica á paseo en el amplio

parage á que nos referimos. Los dos últimos días de las pasadas fiestas, en que la concurrencia aumentó notablemente, hubo ocasión en que no se podía dar un paso por causa de la apiñada multitud que de vez en cuando se encerraba entre las triples filas de sillas colocadas á derecha é izquierda de la calle. Siendo aquel lugar tan extenso, creemos que se encontraría el remedio, disponiendo que aquellas se coloquen en dos filas solamente en todo el largo que para ello sea necesario, puesto que prácticamente venimos observando que el paseo, apesar de sus grandes condiciones de longitud, se reduce á ocupar el trayecto que media entre la gloria de los Tejares y las inmediaciones de la tienda del Municipio, en el que se coloca la banda de música. Para el público que asista y aun para los empleados del contratista de sillas sería oportuno que así se dispusiera. El próximo domingo habrá probablemente la misma extraordinaria concurrencia que los pasados días, y esperamos que el señor Alcalde atienda esta justa observación.

Bronca.—Dos representantes del bello sexo la *armaron* anteanoche de primera clase en la calle de las Cabezas. La parte física de aquellas benditas no sufrió gran cosa que digamos; pero la moral pública, que es la obligada á padecer, resultó notablemente maltrecha con los disparates que mutuamente se dirigieron. Hubo un municipal y despues una parte á la Autoridad.

Contribuciones.—Por el señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha autorizado el apremio de primer grado á los que no han satisfecho los impuestos ordinarios del trimestre corriente, y se hace saber por la Agencia recaudadora de esta provincia que si antes del 2 de Marzo próximo no han satisfecho los morosos su principal y el recargo expresado, se les expedirá el apremio de segundo grado.

Subasta.—El primero de Marzo se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de olivar, partido del Montón de la tierra ó Martín González, primer cuartel de aquel término, por el tipo de 4.631 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1018.—Muerte de don Ramon Borrell III, conde de Barcelona.—1712.—Fallecimiento del cardenal Calinat.—1803.—Creación de la Escuela de Artes y Oficios en Compiegne.—1847.—Creación de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

Así conviene.—Indicase como muy probable la convocatoria de un Congreso regional andaluz para investigar las causas de decadencia de la industria olivarera y estudiar los medios de salvarla de la ruina que la amenaza. Mucho celebraremos que, á la vez que se gestione cerca del gobierno para conseguir tributo cual corresponde y no como hoy lo hace, presten los interesados especial atención á la forma de elaborar los aceites, así como á procurar su exportación.

Proyecto.—El de extracción de aguas del abundantísimo pozo de la Victoria puede decirse es el mas conveniente y aún necesario de cuantos se estudian en esta capital. La higiene, el ornato y el sostenimiento y ampliación del arbolado están interesados en esta obra, de que en su día dimos detalles, y cuya realización honraría ciertamente á la administración que la consiguiera. La feria de Mayo se acerca, y todos verían con gusto que se habia hecho algo en este sentido.

—En qué estás pensando? me admiraba por cierto vuestra calma, cuando en el cuarto vecino se está firmando tal vez la ruina de España.

—Dios mío, exclamó el Cardenal. —Si, continuó el marqués, acabo de recibir un aviso de la mayor urgencia. Me han asegurado que don Juan está en Madrid... ya podeis suponer el motivo que le ha hecho romper su destierro; por lo tanto he venido corriendo á palacio con la mayor inquietud, la que se ha aumentado hasta lo infinito al saber la orden que se ha dado en la puerta del rey. Quién os ha dado esa orden, preguntó al ujier.

—El señor conde de Aguilar en nombre de S. M.

—Ya lo sospechaba yo, dijo el marqués; y acercándose á don Rodrigo que sepultado en un inmenso sillón de alto respaldo parecia extraño á cuanto en torno suyo pasaba:

—Don Rodrigo, le dijo, es preciso que tengas entendido que siempre se tiene razón cuando una buena hoja de

La reina, no atreviéndose á resistir, se alejó. El confesor, apesar de la falta que allí hacia, fué despachado de órden del rey mismo. Empero cuandomas animado estaba cayó desmayado de tal modo, que parecia que la muerte estaba ya cerca de él. Quiso hablar, pero no pudo: repitieronse con mas furia los accidentes de que habia sido atacado á su vuelta del Escorial. En este estado se prolongó su vida durante tres días, dejando asombrados á los facultativos.

Por fin, el veinte y cuatro de octubre recuperó el juicio; pero á pesar de esta mejoría era visible que el hilo de sus días iba á romperse. De vez en cuando dejaban escapar sus lívidos labios algunas palabras inarticuladas, entre las que era fácil oír los nombres de su patron y el de nuestra señora de Atocha, á la que tenia una grande devoción como todos los reyes de España. En fin, con una voz bronca y cascada, dijo al cardenal que era preciso reunir inmediatamente al inquisidor general y al

modo en el que se veía pintado en vez de sentimiento el mayor furor.

—Pobre María! dijo Carlos, pasando sus descarnados dedos por su hermosa cabellera, pobre María... sirves la causa de los tuyos... yo tambien, Dios mío, dijo con voz mas apagada, yo tambien quisiera que fuesen mis herederos...

Mirando entonces hácia la parte oscura de su ancha alcoba dió un grito... volvió á mirar y volvió á gritar.

Dios mío, ya los llamaré, dijo, los traeré á mi lado á todos... si, á todos... abrázame María, que todo el mundo se vaya... quiero quedarme solo... vete tú tambien, querida mía, pero no llores... tranquilízate, te doy mi palabra de que tu suerte no podrá ser mejor... y que será envidiada de todas las viudas...

Sonreíase estremeciéndose al pronunciar esta última palabra.

—Cuán fria es la muerte! exclamaba, luchando contra aquella mano de hierro helado que oprimia ya su frente.

Toledo apoya nuestras opiniones. Debeis pues persuadiros de esta verdad tú y tu elegante patron don Juan... Con qué derecho pues ha hecho cerrar la puerta de S. M.

—A mí es á quién dirigis esa pregunta? contestó don Rodrigo con la mayor altanería dignándose tan solo levantar la cabeza para mirar en torno suyo... Porque habeis de saber, que aunque no niego que don Juan pueda ser mi amigo, jamás ha tenido la honra de ser mi patron por muy noble que sea su linage. Respecto á vuestras preguntas: me dignaré deciros que el rey me ha mandado dar formalmente la orden de no dejar entrar á nadie.

Pronunciadas estas palabras volvió el conde de Aguilar á sepultarse en su antigua postura, sin cuidarse al parecer de lo que pasaba al rededor suyo.

Este Aguilar es un tuno, dijo para sí el de Mancera...

Mas en este momento oye Aguilar un ruido extraño en el cuarto del rey... presta atención... el ruido se aumenta

-Disfraces y bailes.—Según nuestras noticias, son muchas las bellas y distinguidas damas de nuestra sociedad que disponen caprichosos disfraces para el último de los bailes de máscaras que ha de celebrarse la noche del próximo domingo en los magníficos salones del Ofrulo de la Amistad, convertidos en las noches del primero y último día de Carnaval en mansión deliciosa de la animación y de la alegría, traducida por las ingeniosas y discretas bromas de elegantes y graciosas máscaras, cuya belleza se adivinaba por los vivos rayos de luz, desprendidos de hermosos ojos negros y azules, bajo los antifaces de raso, y por los continuados rigodones que se bailaron durante toda la noche, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la mañana con gran alborozo de parte de la juventud, para la que Cupido y Tersicore fueron los que imperaron durante toda la noche. Imposible enumerar los nombres de las bellas y elegantes damas que poblaban los salones del Ofrulo en estas últimas noches, formando de ellos un verdadero jardín de flores. Baste decir que allí vimos el "todo Córdoba," usando de la frase que a este propósito suelen emplear los revisteros de salones. También en el Centro Industrial reinó extraordinaria animación en los bailes celebrados las espresadas noches, bailes que se prolongaron asimismo hasta las primeras luces del alba. Como dejamos dicho, aún resta á la juventud la esperanza de pasar agradablemente las horas en los bailes de pasado mañana.

-En pleno.—Hoy, como habíamos anunciado, debe reunirse la Diputación provincial para discutir y aprobar el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

-Junta.—Para anoche estaba convocada en el Ofrulo de la Amistad la sociedad arrendataria del Gran Teatro.

-Mercados.—El movimiento de alza en los precios de los trigos continúa acentuándose. En Medina del Campo, uno de los primeros mercados de Castilla, se hicieron ya partidas el domingo último á 43 rs. las 94 libras. En Córdoba también han sufrido alguna alteración en alza.

-Purpurado.—Es muy probable que en el exprés de mañana pase por Córdoba, con dirección á la corte, desde donde partirá para Roma, el Emmo. señor Cardenal Gonzalez, á quien acompañarán á la ciudad Eterna varios eclesiásticos y seglares de Sevilla, y el señor don José Nacarino Bravo, de Madrid.

-Hurto.—El cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta provincia ha descubierto el de uno consistente en varias cucharas y tenedores de plata, hallados en poder de una muger que intentaba venderlos. La autoridad tiene noticias del hecho.

-Acuerdo.—La Comisión provincial ha resuelto se anuncie licitación por término de diez días para adquirir sesenta millares de naranjas á 30 pesetas millar, con destino á la Casa de Socorro-Hospicio y 20 á la Central de Expósitos, que han de ser entregadas durante los meses próximos de Marzo y Abril.

-Manantial.—Hace algunos días que apareció húmeda una parte de la superficie de la tierra, en la calle de Letrados. Despues se vió que aquel importante descubrimiento era agua fresca, y mas tarde de hemos podido enterarnos de que aquellos preciosos líquidos provienen de una cañería rota, según la muestra que luce en el lugar referido. Hay mas: es decir, un lago hermoso y próximo á convertir en bache la extensión que ocupa. Como la aparición á que aludimos data de la anterior semana, creemos que el guardia municipal del distrito se habrá fijado en ello y producirá la correspondiente denuncia, á fin de que esta obre sus efectos.

-Nombramiento.—Lo ha obtenido de Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase, el señor don Miguel Santos, que venia sirviendo igual cargo en la de Tarragona, con la de Jefe de negociado de primera.

-Real orden.—Se ha publicado una por el Ministerio de Fomento aprobando el presupuesto reformado para la reparación del trozo 2.º de la carretera de la Cuesta del Espino á Málaga, en la provincia de Córdoba, por su importe de contrata que asciende á 209.060'30 pesetas, y que origina uno adicional de 18.534'10

-Espedición.—Nuestros estimados amigos señores condes de Cárdenas salieron anteayer para la hermosa hacienda del Alamo, donde permanecerán una breve temporada.

-Palron.—Se ha mandado formar el de cédulas personales para el próximo año económico.

-No hay remedio.—Anteayer dijimos que las aceras de la calle de Claudio Marcelo se habian dedicado á la colocación de puestos ambulantes, en contra de lo que las ordenanzas municipales previenen acerca de este punto, y ayer continuaban las cosas en el mismo estado de quietud, entorpeciendo el libre tránsito del público. Las aceras, ya sean anchas ó estrechas, son para el servicio del vecindario, y otros lugares son, repetimos, los mas apropiados para la colocación de aquellos puestos. Esto es muy rutinario, y creemos que basta con lo dicho para que se disponga su traslación á otro sitio.

-Enfermo.—En tal estado se halla hace días el señor Administrador de correos de esta capital. Deseamos su pronto restablecimiento.

-Detención.—La guardia municipal detuvo anteayer en la calle de Carreteras á dos mugeres que se dieron una soba regular. La parte mas flaca recibió varias sonoras bofetadas de su contrincante hembra. Y nada mas.

-De utilidad.—Se ha inventado una máquina para sacar la fibra textil de la pita. Los ensayos verificados dícese han sido muy satisfactorios. Aviso á los cultivadores de ella en nuestro pais.

-Denuncia.—Se ha producido una parte por el guardia municipal del distrito de San Andrés, en el que se denuncia el ruidoso espectáculo que ofreció anteayer un individuo y su *mona* inclusive en la calle de Barberos. Un diluvio de palabras ofensivas cayó sobre una muger, que fué la víctima en este caso.

-General.—El señor Primo de Rivera, que se hospedaba en casa de nuestro estimado amigo señor Conde de Casillas de Velasco, ha salido á un magnífico coto, donde pasará unos días dedicado á la caza.

-Velada.—La prensa de Madrid trae estensas revistas de la que han celebrado una de estas noches nuestros distinguidos amigos señores marqueses de Viana en sus suntuosos y artísticos salones. El baile, al que siguió espléndida cena, empezó á las once de la noche y acabó á las ocho de la mañana. Se bailó al compás de lindísimas panderas que el señor marqués regalaba á los que tomaban parte en la fiesta. En aquel palacio encantador habitó el insigne poeta cordobés autor de *El Moro Expósito*.

-Confirmado.—Lo ha sido en la plaza de auxiliar que ejercía interinamente don Vicente Romero, de la estafeta ambulante del ferro-carril de Córdoba á Granada, con dotación de 1.250 pesetas.

-En el café.—¡Qué fea careta llevabas el Mártes en la Victoria!—Pues, chico, todo el mundo me conoció.—Tu tienes la culpa.—¿Pues que debí hacer?—Ponerte una careta muy bella.

-Negociado.—Al central de consumos de Albacete ha sido destinado nuestro apreciable amigo señor don Faustino García Enciso.

-Pensamiento.—El ahorro y la economía representan desde luego la ganancia mas segura.

-El ramio.—Esta útil planta está dando hoy ventajosos resultados en donde quiera que se ha iniciado su cultivo. Y en la actualidad está llamada á extenderse por la zona agrícola de Tortosa, con gran provecho para los cultivadores.

-Cantar.—Sives cerrados mis ojos—no te figures que duermo.—Pues rendidos de mirarte—para descansar los cierró.

-Detenido.—La noche del 21 lo fué en Aguilar un individuo indocumentado que no pudo contestar á las preguntas que sobre su domicilio y demás circunstancias le hizo la guardia civil, por tener perturbada la razón. Llevaba en su poder un estuche con instrumentos de cirugía, un reloj de oro y cincuenta pesetas en plata. Hasta que pueda conducirse al pueblo de su naturaleza, ó sea reclamado, ha quedado detenido en la cárcel de la localidad, puesto que se supone se habrá fugado de su casa.

-Esto es serio.—Una respetable persona, que ha desempeñado cargos importantes en la carrera judicial, escribe manifestando que no hace muchos dias remitió á un hijo suyo, abogado residente en Castro del Rio, la suma de 5.500 reales en valores declarados, desde la Administración de Vélez-Málaga. El destinatario recibió el pliego, notando los sellos rotos y el sobre en mal estado, pudiendo apercibirse faltaba un billete de 1000 pesetas. Del hecho debe ya tener conocimiento el juzgado competente.

-Aprobada.—Lo ha sido la escritura de subrogación de fianza de don Rodrigo Alvarez Sotomayor, administrador

suspensio de la hijuela de su hermano don Manuel.

-Cazadores.—En terrenos del cortijo nombrado Torre Palomares, término de Castro del Rio, sorprendió el día 20 la guardia civil á cinco vecinos de Cañete, que aunque tenían licencia de uso de armas y de caza, se dedicaban á este ejercicio en tiempo de veda y en terrenos de propiedad particular, sin haber solicitado para ello licencia del propietario. En su consecuencia fueron puestos á disposición del juzgado municipal, en unión de las escopetas que llevaban.

-Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Montoro en el año próximo 22.551 pesetas y 30 céntimos, el de Palma del Rio 8.410, el de Pedro Abad 3.715, el de Palenciana 2.825, el de Nueva Carteya 2.825, el de Sanjurjo 2.731 y 25 y el de Obejo 1.935.

-Disparo.—Por haber hecho la noche del 21 en Aguilar un disparo de pistola en la vía pública un sugeto, fue detenido por la Guardia civil, ocupándole el arma referida.

-Baja.—Ha fallecido el peatón conductor de la correspondencia de Bujalance á Cañete, y se ha anotado esta baja en su espediente.

-Remesa.—Se ha autorizado desde Sevilla por el ferro-carril de diez cajas con dinamita á Posadas.

-Oposiciones.—En la segunda quincena de Mayo se venificarán las de las plazas vacantes de oficial de la Dirección de los Registros y el notariado.

-De regreso.—No sabes, Perico, lo que me he divertido en máscara este Carnaval.—¿Pues cómo?—Figúrate que he tenido que empeñar el reloj para pagar el disfráz; al salir á la calle me encontré á mi novia de el brazo de un pretendiente, se me cayeron los dulces que llevaba y se los comieron los muchachos, que además me destrozaron el traje, todo aquel á quien hablaba me conocía y se burlaba de mí, y al entrar en casa me dieron una bofetada por equivocación.

CHARADA.

¿Primera vas á decir que eso que tu estas comiendo no es segunda tres? ¿Y que primera dos te y siento que pongas tú tanto en querirme volverlo

Solución á la charada anterior AU-RO-R

La tierra de las flores.

Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores, se abren en la "tierra de las Flores" en el Agua Florida de Murray y L... como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresca, siempre es agradable y mientras que un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos.

El profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott*, de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885. Dr. Daniel de Zuloaga.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Se admiten proposiciones para la venta de las fincas siguientes término de Cabra.

- 1.ª Un caserío con molino de aceite, en el partido de la Esperanza.
- 2.ª Una suerte de olivar, llamada de la Hermita ó el Pozo, en el partido de 29 y 1/4 aranzadas.
- 3.ª Dos suertes de olivar, llamadas Detrás del Molino, en el mismo partido, una de 19 y 1/2 aranzadas y otra de 4 y 1/4.
- 4.ª Otras dos suertes de olivar, una de 8 aranzadas, en el sitio llamado Cañada de Aranda, y otra de 28 aranzadas, llamada de la Cruz.
- 5.ª Una hacienda de olivar con caserío y molino aceitero, en el partido de la Esperanza y Marchenilla, de 159 aranzadas.

Estas fincas se venden bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El precio se pagará en nueve años y diez plazos iguales; el primero de estos al otorgarse la escritura, y los nueve restantes en cada uno de los nueve años siguientes.
- 2.ª Los plazos no satisfechos devengan hasta que se paguen un 6 por 100 de interés anual, quedando el comprador en libertad de anticipar plazos cuando le convenga.
- 3.ª Las fincas quedarán hipotecadas á la seguridad del pago del precio.
- 4.ª Serán de cuenta del comprador los gastos todos de la venta, de modo que el vendedor perciba líquido el precio convenido.

Las proposiciones podrán dirigirse por escrito hasta el día 15 del próximo mes de Marzo al propietario de las fincas el Banco Hipotecario de España.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 27 al 31 inclusive de Diciembre último, con motivo de la demolición de los barracones que para Hospital de coléricos se construyeron en el patio de entrada de la iglesia de San Cayetano, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio.	74	
Materiales.		
A Manuel Barona por cal, arena y ladrillos.	30	
A Antonio Baron por el transporte de escombros.	22	50
A Manuel Tabora por un porte de carro.	1	25
Total.	127	75

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Febrero de 1887.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cesáreo, obispo y confesor.—Mañana, San Alejandro, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por los Excmos. Sres. Condes de Cañete de las Torres, en sufragio de su hijo don José Zapata.

—Visitando hoy la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Marta, hasta el ocaso del sol, confesados y comulgados, rezando lo que fuere de su devoción y orando por el alma del Emperador Carlos V, se gana indulgencia y remisión de todos los pecados, per modum jubilei, aplicable también por las ánimas del Purgatorio, pudiendo lucrarse cuantas veces se visitare antedicho templo.

—En las Iglesias Parroquiales y sus auxiliares, y en la del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales, haciéndose hoy despues los del Via-Crucis en las de San Miguel, Salvador, Santa Marina y San Andrés.

—En la de la Magdalena se harán hoy tambien los ejercicios del Via-Crucis, despues de una Misa rezada, á las siete.

—En la de San Pedro habrá hoy sermón despues de los ejercicios, y se harán los del Via-Crucis, y al amanecer se celebrará Misa rezada con explicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

—En la de la Agerquía, San Francisco, predicará esta noche el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, y despues se hará el ejercicio del Via-Crucis.

—Primer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones: predicará el Sr. D. Francisco Mantero y Pozo.

—Primer día del quinario solemne que la piadosa Hermandad de Siervos de Maria consagra á Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde: predicará despues de los ejercicios el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Hoy estará expuesto el Smo. Sacramento, en forma de jubileo, en la Iglesia de los Dolores, en sufragio por el alma de

D. Matias Sanz y Santisteban (q. e. p. d.) El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que visiten al Señor en dichos dias, pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

La Sra. Viuda é hijos del difunto por quien se hacen estos sufragios suplican lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hermandad de Nuestra Señora del Cármen en San Cayetano.

Se suplica á los Sres. cofrades la asistencia al Cabildo que habrá de celebrarse en la sacristía de la Iglesia á las 12 del domingo 27 del corriente.

Córdoba 23 de Febrero de 1887.—El Hermano Mayor, Rafael de Flores.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa de 8 á 10, en la iglesia parroquial del Apostol Santiago, en sufragio del alma de la Señora Doña María del Carmen Lozano y Ramirez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Cuarto aniversario.
EL SEÑOR
D. JOSÉ ZAPATA Y TORREALBA
falleció el día 25 de Febrero de 1883.

Las misas que se celebren hoy en la capilla de la Purísima de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de espresado Señor (q. e. p. d.) Sus padres, hermanos, tios, y tios políticos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Décimo noveno aniversario.
POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Manuela Muñoz Andrade de la Barroera
(Q. E. P. D.)

Los Sres. Sacerdotes que apliquen mañana por dicha intención el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Santa Ana, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de diez reales. Su hija ruega á las personas amigas la encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO HEREDIA Y DOBLAS,
Arcepreste de Palma del Rio
Falleció el 25 de Febrero de 1886.
R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, el Arcipreste y clero de Palma del Rio, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á las solemnes honras que en la referida iglesia se han de celebrar por su eterno descanso el 25 del corriente á las diez de su mañana, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA
RESTAURANT BARRANCO.
Plato del día para hoy
Chuletas de cerdo sauce picante.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 46 á 48 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carné de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

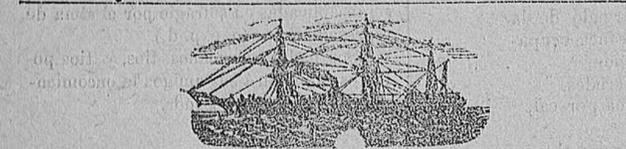
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA



Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio Comercial a Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre de del aliento ó inflamación de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables para las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiséptica, antisifilítica y «muy reconsecuyente.» Es la «duca» agua que produce los mejores resultados que todos conocen, pues su uso genera el y constante y muéstran.

El UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, oya distinción no ha conseguido otra alguna en el último año mas de dos millones de purgas.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudido á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las con la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes. Y las medicinales de gran valor como ferroso y manganoso, aglutinantes de la sangre y reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que se hallan todos sus componentes, y es tal la proporción y combinación que las constituyen en un específico herpético, escrofuloso y de la matenentario, llagas, toses rebeldes y de tallas, que se expenden en todas las farmacias, Central, Jardines, 15, bajo, derecha, de



OPRESIONES NEURALGIAS GUAJABO CATAJOS GONSTIPADOS... UNICO DEPÓSITO EN CORDOBA, Farmacia de Marquez y Urbano.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANIBAL DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS ETC. POR CRONICOS QUE SEAN. Facilitando siempre la expectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. Las primeras tomas de esta pasta alivian el enfermo y le dan un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado á todos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, y los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

ALIVIO DE ASMA ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumar. La noche se calma al instante. LOS ATAQUES DE ASMA se curan con los PAPELES AZOADOS que se venden en el modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un alivio inmediato y agradable bienestar que se prolonga en el más agradable sueño.

Compañia general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELLA. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirijirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

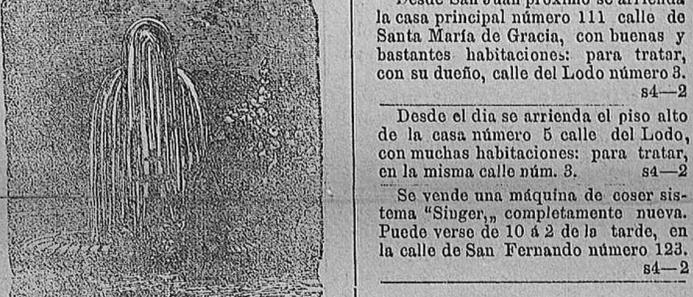
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que conoce para el Tórax, el Estómago y el Bazo. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y ZEMME, Nueva York. De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE. Aguas de Seltz, Limonadas, Vinagras, Soda-Water, y Refrescos de Cerveza y Sifon. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876



SIFONES de grande y pequeña capacidad

HERMANN-LACHAPPEL J. BOULET & Co Succesores CONSTRUCTORES-MECANICOS Paris, rue Boinod, Bd. Ornano Od. 4-6-1-33.

Se arrienda ó traspasa el establecimiento de bebidas y comestibles de la calle Piedra Escrita número 12: en la misma darán razón. s4-2

Se vende la casa número 5 calle Empedrada, parroquia de Santa Marina. Para tratar, con su dueño, que la vive. s3-2

Se vende vinagre con alguna rebaja del precio corriente, en la calle de los Tejares núm. 17. s4-2

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa calle de Valladares núm. 18: para tratar, Osario 49. s4-2

Se hace almoneda de algunos efectos de casa, en la número 5 calle de la Muela. s3-2

Se venden dos tocadores casi nuevos, uno de ellos de caoba. Dirijirse á la calle de los Judíos núm. 6. s4-2

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 Campo de San Antonio, donde hoy hay una fábrica de fosforos y jabón. Para tratar, con su dueño, puerta de Gallegos número 3, don Estéban Suarez Varela. s4-2

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 2 plazuela de San Pedro. Consta en planta alta de salones decorados, muy buenas habitaciones, comedor, cocina y cocina francesa; y en planta baja de iguales habitaciones, patio, jardín y corrales para aves: para tratar, Gutierrez de los Rios núm. 34. s4-2

Se venden boneteros de varios tamaños, una plantera de granados dulces, niperos y naranjos en plantera: para verlos y tratarlos, en el Huerto de San Juan de Letrán número 30. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 111 calle de Santa María de Gracia, con buenas y bastantes habitaciones: para tratar, con su dueño, calle del Lodo número 3. s4-2

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 5 calle del Lodo, con muchas habitaciones: para tratar, en la misma calle núm. 3. s4-2

Se vende una máquina de coser sistema «Singer», completamente nueva. Puede verse de 10 á 2 de la tarde, en la calle de San Fernando número 123. s4-2

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR. Se necesita un licenciado con buena nota ó el que no haya entrado en quintas y pase de 20 años, se pagan á buen precio. Dirijirse calle Alegria número 10, á don Fermín Aguilera. 6-5

Desde el día ó desde San Juan se arrienda la casa número 35 calle de las Comedias (Catedral), con muchas y grandes habitaciones, jardín y agua de pié: para tratar, calle Juan de Mena número 1. 8-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 3 calle del Cister, y desde el día la número 35 calle de Alfaro. Informar en la de Santa Victoria 5. s3-1

Se vende una máquina para hacer chocolate con todos sus artefactos; puede servir á mano y con caballería: en la calle Comedias número 11 darán razón. s4-1

OBEDECE á la constante gestión del antiguo comerciante Salustiano Gomez que aprovechando el aumento de producción, pone en competencia á todos los fabricantes y cosecheros que mejores productos expenden, consiguiendo precios especiales y reduciendo las utilidades, buscando estas en el aumento de ventas, por lo que siempre se encontrarán en el establecimiento de la calle del Liceo número 52 todos los comestibles á precios reducidísimos, y á pesar de ya estarlo bastante ha hecho nuevas bajas en los chocolates de Matías Lopez, La Colonial y La Española, en los que comprando 20 reales se rebajan 2. s4-1

ARRENDAMIENTOS. Se hacen desde San Juan próximo de los portales calle de Ayuntamiento número 3, 2.º, donde hoy existe el establecimiento de curtidos. Casa calle Sillería número 10. Casa calle Alfonso XII número 55. Plazuela de la Alhóndiga número 47. Y corralón callejas de Santa Inés número 11. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle de Doña Encarnación, junto á la plazuela de la Almagra, recientemente arreglada. En la misma darán razón. 7-1